

**República Bolivariana de Venezuela**  
**Ministerio del Poder Popular para la Educación**  
**Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista INCES**  
**Liceo INCES Distrito Capital**  
**Bachillerato productivo**

## Asignaciones M.T.C 2025/12/05

Nombre del profesor: Annder Hernández      Nombre del estudiante: Diego Alejandro Vivas Duran  
Componente: Memoria, Territorio y Ciudadanía      Cédula de Identidad: 32.564.088  
Periodo: 1º      Sección: J

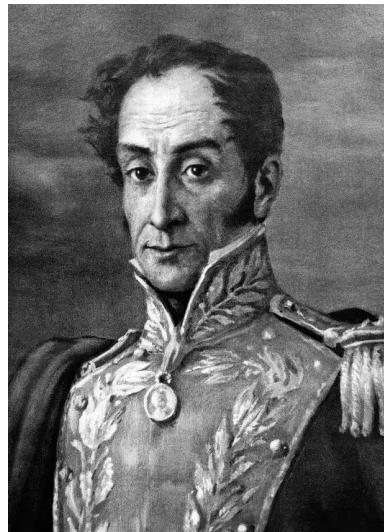
**Caracas, 5 de diciembre de 2025**

## Índice de contenido

1. Figuras clave en la historia de Venezuela
  - 1.1. [Simón Bolívar](#)
  - 1.2. [Francisco de Miranda](#)
  - 1.3. [José Antonio Páez](#)
  - 1.4. [Antonio José de Sucre](#)
  - 1.5. [Simón Rodríguez](#)
  - 1.6. [Andrés Bello](#)
2. Símbolos Patrios de Venezuela
  - 2.1. [Bandera Nacional](#)
  - 2.2. [Escudo Nacional](#)
  - 2.3. [Himno Nacional](#)
3. Símbolos Naturales de Venezuela
  - 3.1. [Árbol Nacional de Venezuela](#)
  - 3.2. [Flor Nacional de Venezuela](#)
  - 3.3. [Ave Nacional de Venezuela](#)
4. [Bibliografía](#)

## Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Ponte y Palacios Blanco

(1783, Caracas, Venezuela – 1830, Santa Marta, Colombia)



"Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción".

Fue un militar y político venezolano que desempeñó un papel determinante en la independencia de las actuales naciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Nació el 24 de julio de 1783 en Caracas, en el seno de una familia perteneciente a la aristocracia criolla de la Capitanía General de Venezuela.

Tras quedar huérfano a temprana edad, su formación estuvo influenciada por tutores como Simón Rodríguez y Andrés Bello, quienes le introdujeron en las ideas de la Ilustración. Completó su formación intelectual en Europa. Tras el colapso de la monarquía española debido a las invasiones napoleónicas, consolidó su determinación de buscar la autonomía para las colonias americanas frente a la monarquía española.

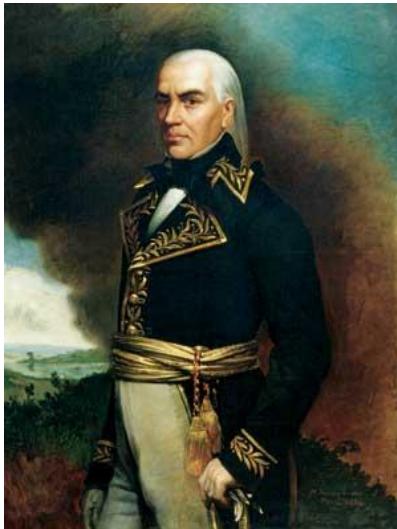
A partir de 1810, Bolívar se involucró activamente en el proceso independentista, liderando campañas militares de gran escala a través de terrenos geográficamente complejos.

A lo largo de su carrera, ejerció cargos de mando supremo y redactó documentos fundamentales como el Manifiesto de Cartagena, la Carta de Jamaica y la Constitución de Bolivia de 1826. Además, ejerció una labor política fundamental al promover la creación de la República de Colombia (conocida historiográficamente como la Gran Colombia).

Falleció el 17 de diciembre de 1830 en Santa Marta, Colombia, tras renunciar al poder en medio de fuertes tensiones internas que llevaron a la disolución de su proyecto de unión continental.

## Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez Espinoza

(1750, Caracas, Venezuela – 1816, Cádiz, España).



"El trabajo y la moral son las bases fundamentales sobre las que reposa el sólido sistema de la libertad".

Fue un militar, diplomático e ideólogo venezolano, reconocido históricamente como "El Precursor" de la emancipación americana. Su vida se caracterizó por una movilidad internacional sin precedentes para su época, participando activamente en tres de los procesos históricos más relevantes de la modernidad: la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y las guerras de independencia hispanoamericanas.

Nació el 28 de marzo de 1750 en Caracas. Inició estudios de latinidad y medicina en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, pero en 1771 partió hacia España para seguir una carrera militar. Su formación fue la de un ilustrado enciclopedista: dominaba varios idiomas, poseía una de las bibliotecas personales más vastas de su tiempo y cultivó relaciones con las mentes más brillantes de la Europa dieciochesca.

Tras recorrer Europa y Rusia, donde obtuvo la protección de la zarina Catalina la Grande, se estableció en Londres para promover su proyecto de "Colombeia", una gran nación que integraría a las colonias españolas. En 1806 lideró una expedición fallida a las costas venezolanas, donde izó por primera vez la bandera tricolor. Tras el estallido del movimiento del 19 de abril de 1810, regresó a Venezuela por invitación de la Junta Suprema de Caracas.

El legado de Miranda es el de un visionario cuya red de contactos internacionales y archivos documentales (el archivo "Colombeia") sentaron las bases intelectuales de la independencia. En 1812, ante el avance de las tropas realistas de Domingo de Monteverde, asumió la Dictadura y el cargo de Generalísimo de la Confederación Americana de Venezuela. Sin embargo, tras la capitulación de San Mateo, fue arrestado y enviado a España, donde falleció encarcelado el 14 de julio de 1816 en La Carraca, Cádiz.

## José Antonio Páez Herrera

(1790, Curpa, Venezuela - 1873, Nueva York, Estados Unidos)



"En la infancia son tan naturales los extravíos como lo son el buen juicio y el acierto en la edad madura; y si se quitara al hombre la facultad con que comete sus primeros errores, se le privaría sin duda de la que produce después los grandes hechos".

Fue un militar y político venezolano, figura central en la independencia de Venezuela y en la consolidación de su etapa republicana. Páez representó la transición del caudillismo regional a la dirección del Estado nacional. Políticamente, se le asocia con el Partido Conservador, promoviendo un modelo de orden institucional, fomento a la agricultura, la educación y la inmigración.

Nació el 13 de junio de 1790 en Curpa, Provincia de Barinas (actual estado Portuguesa). De origen humilde y familia numerosa, su educación formal fue limitada, formándose principalmente en las faenas del campo en los Llanos de Apure, donde desarrolló una destreza excepcional como jinete y lancero.

Se incorporó a las filas republicanas en 1810. Su liderazgo destacó por la organización de los cuerpos de caballería llanera, fundamentales en victorias estratégicas como la de Las Queseras del Medio (1819) y la Batalla de Carabobo (1821), esta última bajo el mando de Simón Bolívar, acción que selló la independencia de Venezuela y le valió el ascenso a General en Jefe.

Políticamente, lideró en 1826 el movimiento de "La Cosiata", una reacción contra el centralismo de Bogotá que eventualmente derivó en la disolución de la Gran Colombia.

El legado de Páez es el de la consolidación de Venezuela como nación independiente en 1830, convirtiéndose en su primer presidente y ejerciendo la magistratura en tres ocasiones.

Su vida concluyó en el exilio en Nueva York, donde falleció el 6 de mayo de 1873, tras una trayectoria que abarcó desde el caudillismo militar hasta el ejercicio de la magistratura civil.

## Antonio José Francisco de Sucre y Alcalá

(1795, Cumaná, Venezuela - 1830, Berruecos, Colombia)



"La educación es un caudal mucho mayor que la fortuna".

Fue un militar, diplomático y estadista venezolano, considerado uno de los estrategas más brillantes de las guerras de independencia hispanoamericanas.

Nació el 3 de febrero de 1795 en Cumaná, Venezuela. Proveniente de una familia de tradición militar, recibió una educación técnica sólida en la Escuela de Ingenieros de Caracas, donde se especializó en matemáticas, fortificaciones y artillería. Este trasfondo académico fue crucial, pues le permitió abordar la guerra desde una perspectiva lógica y organizada. Su ingreso a la causa republicana ocurrió en 1810, integrándose inicialmente bajo las órdenes de Francisco de Miranda.

Su juventud estuvo marcada por la pérdida de gran parte de su familia durante el conflicto, lo que forjó en él un carácter disciplinado y una lealtad absoluta al proyecto independentista.

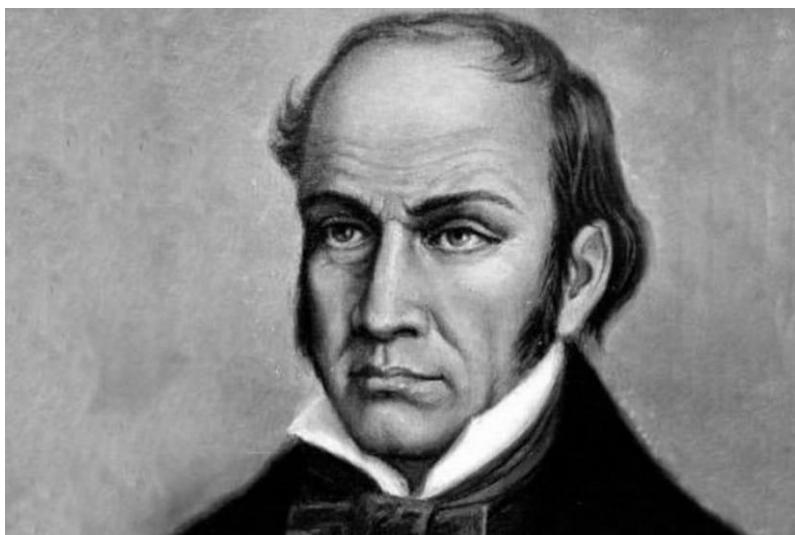
La trayectoria de Sucre destaca por una combinación de éxito militar y destreza diplomática. En 1820, fue el principal redactor del Tratado de Armisticio y Regularización de la Guerra, documento que humanizó el conflicto y sentó bases para el derecho internacional humanitario actual. En el campo de batalla, dirigió de manera magistral la Batalla de Pichincha (1822), logrando la liberación de Ecuador, y la Batalla de Ayacucho (1824), donde derrotó definitivamente al último gran ejército español en América.

Tras estas victorias, Sucre desempeñó un papel político fundamental al promover la creación de la República de Bolivia, de la cual fue el primer presidente constitucional, impulsando reformas progresistas que incluyeron la organización de la hacienda pública, la promoción de la educación popular y el intento de reducir el poder económico de la Iglesia para fortalecer las instituciones civiles.

Su legado se define por la defensa del orden institucional y su renuncia voluntaria al poder en Bolivia para evitar conflictos civiles, una actitud atípica entre los líderes de su tiempo. Su vida terminó prematuramente el 4 de junio de 1830, víctima de un atentado en la selva de Berruecos, Colombia, mientras intentaba mediar en los conflictos que amenazaban con disolver la Gran Colombia.

## Simón Narciso de Jesús Carreño Rodríguez

(1769, Caracas, Venezuela - 1854, Amotape, Perú)



"O inventamos, o erramos".

Fue un educador, filósofo y escritor venezolano, reconocido por su profunda influencia en el pensamiento emancipador y por ser el tutor de Simón Bolívar.

Nació el 28 de octubre de 1769 en Caracas, fue criado por su tío Simón Carreño. Su formación fue eminentemente autodidacta y se nutrió de las corrientes de la Ilustración europea, especialmente de la obra de Jean-Jacques Rousseau.

En 1791, el Cabildo de Caracas lo autorizó para ejercer como maestro de primeras letras, periodo en el cual tuvo bajo su tutela al joven Simón Bolívar. En 1797, tras verse implicado en la conspiración de Gual y España, abandonó Venezuela y adoptó el nombre de Samuel Robinson, iniciando un largo periplo por Estados Unidos y Europa. Durante su estancia en París en 1804, se reencontró con su antiguo discípulo, Simón Bolívar, acompañándolo en el histórico Juramento del Monte Sacro en Roma.

Tras varios años en el extranjero, regresó a América en 1823, invitado por el propio Bolívar para colaborar en la organización de los nuevos sistemas educativos. A lo largo de su vida, recorrió diversos países como Perú, Chile y Ecuador, difundiendo sus ideas a través de obras fundamentales como Sociedades Americanas y El Libertador del Mediodía de América. El compromiso social de Rodríguez fue el eje central de su vida y obra. Defendió la "Educación Popular" como una herramienta de inclusión para los sectores históricamente marginados, incluyendo a indígenas y afrodescendientes.

Políticamente, sostenía que las nuevas repúblicas no podían ser copias de los modelos europeos o norteamericanos, sino que debían crear sus propias instituciones basadas en su geografía y demografía particular.

Falleció el 28 de febrero de 1854 en Amotape, Perú, dejando un legado que priorizaba la educación técnica y social como base para una verdadera libertad política.

## Andrés de Jesús María y José Bello López

(1781, Caracas, Venezuela – 1865, Santiago de Chile)



"Los que no moderan pasiones son arrastrados a lamentables precipicios".

Fue un polímata venezolano-chileno, considerado uno de los humanistas más importantes de la historia de América. Se formó en la Universidad de Caracas, donde destacó por su dominio de las lenguas clásicas y las ciencias.

Nació el 29 de noviembre de 1781 en Caracas, en una época donde la ciudad era un vibrante centro cultural del imperio español. Formado en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, donde obtuvo el grado de bachiller en artes, destacó tempranamente por su dominio del latín y su curiosidad por la filosofía y las ciencias.

Su entorno juvenil estuvo marcado por la transición del orden colonial a los primeros movimientos insurgentes; en 1810, formó parte de la primera misión diplomática de la Junta de Caracas en Londres, junto a Simón Bolívar y Luis López Méndez. En la capital británica residió durante diecinueve años, donde se sumergió en el estudio profundo de la filología, el derecho y la literatura en la biblioteca del Museo Británico.

En 1829 se trasladó a Chile, donde desarrolló su etapa de mayor madurez profesional y política. Fue el principal impulsor y primer rector de la Universidad de Chile en 1842, publicó en 1847 su monumental Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos y redactó el Código Civil de Chile en 1855 (una obra legislativa que influyó en toda la región). Su labor fue crucial para preservar la unidad del idioma español y establecer las bases del orden institucional en las nacientes repúblicas, combinando la tradición clásica con las necesidades de la modernidad americana.

Andrés Bello representó el ideal del orden institucional y el progreso a través de la educación y la ley. A diferencia de los líderes militares, buscó consolidar la soberanía americana a través del orden jurídico y la educación pública. Falleció en Santiago de Chile el 15 de octubre de 1865, siendo senador de la República y una de las figuras más respetadas del continente.

## La Bandera Nacional de Venezuela

Bandera de Venezuela (2006)



En cuanto a su significado, los colores poseen una interpretación tradicional que ha perdurado en la educación formal: el amarillo representa las riquezas del suelo venezolano (el oro y las tierras fértiles); el azul simboliza el Mar Caribe y el cielo que cubren el territorio; y el rojo evoca la sangre derramada por los patriotas en las guerras de independencia. Las ocho estrellas blancas de cinco puntas, dispuestas en arco en la franja azul, representan las provincias que originalmente firmaron el Acta de la Declaración de Independencia en 1811, incluyendo la provincia de Guayana, cuya estrella fue decretada por Simón Bolívar en 1817 y reincorporada formalmente en el siglo XXI.

El origen de la bandera nacional se remonta al diseño creado por el Generalísimo Francisco de Miranda, conocido como el "Precursor de la Independencia". Este pabellón tricolor fue izado por primera vez el 12 de marzo de 1806 en el buque Leander, en las costas de Jacmel (Haití), y posteriormente en suelo venezolano, en La Vela de Coro, el 3 de agosto del mismo año.

Miranda concibió este diseño como un símbolo de la "América Colombiana", rompiendo con la heráldica colonial para dotar a las nuevas repúblicas de una identidad visual propia basada en ideales de libertad e ilustración.

La declaración oficial de los elementos actuales del pabellón nacional se encuentra estipulada en la Ley de Bandera Nacional, Himno Nacional y Escudo de Armas, sancionada el 7 de marzo de 2006 y publicada en la Gaceta Oficial N° 38.402. Esta base legal define la estructura de tres franjas horizontales iguales y la inclusión de la octava estrella. Asimismo, el Decreto N° 4.754 del 21 de agosto de 2006 trasladó oficialmente la celebración del "Día de la Bandera" al 3 de agosto, en conmemoración de la primera vez que el tricolor flameó en territorio venezolano.

La bandera es de uso obligatorio en los actos cívicos y militares, edificios públicos y durante las fechas de fiesta nacional.

## El Escudo de Armas de la República

Escudo de Venezuela (2006)



En cuanto a su significado, el escudo se divide en tres cuarteles con los colores del pabellón nacional. El cuartel superior izquierdo (rojo) contiene un manojo de 24 espigas de meses, que simbolizan la unión de los estados de la República y la riqueza de la nación. El cuartel superior derecho (amarillo) presenta armas (una espada, una lanza, un arco y flechas) y dos banderas nacionales entrelazadas por una corona de laurel, representando el triunfo en la guerra de independencia. El cuartel inferior (azul) ocupa toda la parte baja y muestra un caballo blanco indómito que galopa hacia la izquierda y mira hacia adelante, emblema de la libertad. En la parte superior (timbre), dos cornucopias cruzadas rebosantes de frutos simbolizan la abundancia.

El origen del diseño básico del escudo actual se remonta al 18 de abril de 1836, cuando el Congreso de la República, bajo la presidencia de José María Vargas, decretó su creación. Para su elaboración, se contó con el asesoramiento en heráldica del diplomático británico Sir Robert Ker Porter y el talento artístico del venezolano Carmelo Fernández.

Aunque el escudo ha experimentado diversas modificaciones a lo largo de la historia (en 1863, 1905, 1930 y 1954), su estructura fundamental de tres cuarteles ha permanecido como el núcleo de la representación simbólica del Estado venezolano.

La declaración oficial de su forma actual está contenida en la Ley de Bandera Nacional, Himno Nacional y Escudo de Armas, sancionada el 7 de marzo de 2006. Esta reforma legal introdujo cambios significativos, como el aumento del número de espigas (de 20 a 24) y el cambio de dirección del caballo blanco. Asimismo, las cintas tricolores que enlazan las ramas de palma y olivo a los lados del escudo llevan inscripciones en letras de oro con fechas históricas: "19 de abril de 1810" e "Independencia" a la izquierda; "20 de febrero de 1859" y "Federación" a la derecha; y "República Bolivariana de Venezuela" en el centro.

El Escudo de Armas es de uso obligatorio en la correspondencia oficial de los Poderes Públicos, en la moneda nacional, en los documentos de identidad y en los edificios públicos de todo el país.

## Gloria al Bravo Pueblo: Himno Nacional de Venezuela

### Gloria al Bravo Pueblo (1881)



En cuanto a su significado, el himno es un poema épico que exalta la valentía del pueblo de Caracas (el "Bravo Pueblo") como ejemplo para el resto de la América española. Sus estrofas destacan conceptos ilustrados como la ruptura de "cadenas", la unión de las naciones y el triunfo de la virtud sobre la opresión. La estructura musical consta de un coro y tres estrofas, donde el coro es una invitación directa a respetar la libertad y las leyes, mientras que las estrofas narran la lucha contra el despotismo y el llamado a la fraternidad americana.

El origen de esta canción patriótica se sitúa en los albores de la gesta independentista, específicamente tras los sucesos del 19 de abril de 1810. Se atribuye la letra al médico y periodista Vicente Salias y la música al compositor Juan José Landaeta. Surgió como un canto de agitación revolucionaria para incentivar el fervor patriótico de los ciudadanos frente al dominio colonial, siendo conocido originalmente como la "Marsellesa Venezolana".

La declaración oficial del "Gloria al Bravo Pueblo" como Himno Nacional de Venezuela fue realizada el 25 de mayo de 1881 por el presidente Antonio Guzmán Blanco. Este nombramiento quedó registrado en un decreto que buscaba consolidar un símbolo sonoro que unificara el sentimiento republicano. Actualmente, su ejecución y respeto están regulados por la Ley de Bandera Nacional, Himno Nacional y Escudo de Armas de 2006, la cual establece que debe interpretarse al inicio y cierre de las transmisiones de los medios de comunicación, así como en actos oficiales y educativos.

Es una pieza que trasciende el ámbito político para convertirse en un vínculo emocional entre los ciudadanos, siendo interpretado con solemnidad en momentos de máxima representación nacional, como eventos deportivos internacionales y conmemoraciones históricas.

## El Araguaney: Árbol Nacional de Venezuela

Árbol Nacional - El Araguaney (1948)



En cuanto a su significado, el Araguaney es apodado "la primavera de oro" debido a su espectacular floración. Sus flores, de un amarillo intenso y efímero, aparecen tras la caída de las hojas durante la estación seca (generalmente entre febrero y abril). Este fenómeno visual representa la renovación y la esperanza, simbolizando un país que florece incluso en las condiciones climáticas más adversas. Su madera, descrita por botánicos como Henri Pittier, es reconocida por ser extremadamente dura y pesada, lo que refuerza su imagen de fortaleza y estabilidad.

El Araguaney (*Handroanthus chrysanthus*) fue instituido como símbolo nacional en un periodo de profunda reafirmación de la identidad venezolana. Su nombre proviene de la voz indígena caribe aravenei, con la que los pueblos originarios denominaban a esta especie. Su elección estuvo vinculada a su capacidad para crecer en casi todo el territorio nacional, desde las zonas áridas del norte hasta las selvas de los Llanos, convirtiéndose en un emblema de la resistencia y la diversidad del paisaje venezolano.

La declaración oficial del Araguaney como Árbol Nacional tuvo lugar el 29 de mayo de 1948, bajo el mandato del presidente Rómulo Gallegos. Este nombramiento fue promovido por los ministros Luis Beltrán Prieto Figueroa (Instrucción Pública) y Ricardo Montilla (Agricultura y Cría), mediante un decreto que buscaba elevar la conciencia ambiental y el orgullo nacional. Como consecuencia de este acto, en Venezuela se celebra el "Día del Árbol" el último domingo de mayo, fecha dedicada a la reforestación y la educación ecológica.

El *Handroanthus chrysanthus* (anteriormente clasificado como *Tabebuia chrysantha*) pertenece a la familia de las Bignoniáceas. Es un árbol tropófilo que alcanza alturas de entre 6 y 12 metros, caracterizado por un tronco recto y cilíndrico de unos 60 centímetros de diámetro. Su hábitat natural son los bosques secos y las sabanas intertropicales de América, adaptándose a suelos con escasa materia orgánica.

## La Orquídea: Flor Nacional de Venezuela

Flor Nacional - La Orquídea (1951)



En cuanto a su significado, esta flor es considerada un emblema de la feminidad y la belleza natural de la nación. Sus elementos morfológicos son distintivos: posee tres sépalos y tres pétalos, uno de los cuales se transforma en un "labelo" (pétalo modificado) de color púrpura intenso con vetas amarillas y blancas que sirve de plataforma para los polinizadores. Culturalmente, su nombre popular se debe a su aparición estacional durante el mes de mayo, lo que la vincula directamente con la festividad religiosa y tradicional de la Cruz de Mayo, donde es utilizada históricamente para adornar altares y monumentos.

La Orquídea (*Cattleya mossiae*), conocida popularmente como "Flor de Mayo", tiene un origen ligado a la exploración botánica del siglo XIX. Aunque el género *Cattleya* fue nombrado por el botánico John Lindley en honor al horticultor inglés William Cattley en 1824, la especie específica *mossiae* fue hallada en suelo venezolano en 1836.

La declaración oficial de la Orquídea como Flor Nacional de Venezuela se produjo el 23 de mayo de 1951, mediante un decreto presidencial de la Junta de Gobierno presidida por Germán Suárez Flamerich. El decreto fue el resultado de una investigación exhaustiva que determinó que, entre las más de 1,500 especies de orquídeas presentes en el territorio, la *Cattleya mossiae* era la que mejor representaba el patrimonio ornamental del país por su carácter autóctono y su prestigio internacional.

La *Cattleya mossiae* es una planta epífita, lo que significa que crece sobre otras plantas (generalmente árboles) utilizándolas como soporte sin alimentarse de ellas. Su hábitat natural se encuentra primordialmente en la Cordillera de la Costa y en la zona andina, entre los 800 y 1,500 metros sobre el nivel del mar. Prefiere ambientes con alta humedad relativa y luz filtrada por el dosel de los bosques nublados. Es una especie hermafrodita que depende de insectos específicos para su polinización, contribuyendo de manera vital al equilibrio ecológico de sus ecosistemas.

## El Turpial: Ave Nacional de Venezuela

Ave Nacional - El Turpial (1958)



En cuanto a su significado y elementos, el Turpial destaca por un plumaje tricolor que evoca indirectamente los colores de la bandera: un amarillo o naranja intenso que cubre gran parte del cuerpo, un negro profundo en la cabeza, alas y cola, y pequeñas manchas blancas en las alas. Además, presenta un característico parche de piel azul clara alrededor de sus ojos. No construye nidos propios, sino que suele ocupar nidos abandonados de otras especies, lo cual es visto en la cultura popular como un símbolo de astucia y adaptabilidad.

El Turpial (*Icterus icterus*) ha estado vinculado a la identidad del país desde la época colonial, siendo admirada por los primeros naturalistas debido a su belleza y su distintivo canto. Su selección se basó en su amplia presencia en el territorio nacional y su arraigo en el folclore y las tradiciones orales venezolanas.

La declaración oficial del Turpial como Ave Nacional de Venezuela ocurrió el 23 de mayo de 1958, mediante una resolución conjunta de los Ministerios de Educación y de Agricultura y Cría. Este decreto buscaba fomentar el sentido de pertenencia y la protección de la fauna autóctona, elevando al ave a la misma categoría jerárquica que el Araguaney (árbol nacional) y la Orquídea (flor nacional) en el panteón de símbolos naturales.

El *Icterus icterus* pertenece a la familia de los Ictéridos. Es un ave paseriforme que habita principalmente en zonas cálidas y áridas, como los Llanos, matorrales espinosos y bosques deciduos. Su hábitat se extiende por casi todo el norte y centro de Venezuela, donde se alimenta de insectos, frutas y huevos de otras aves. Su canto es melodioso, potente y suele ser más frecuente durante las primeras horas de la mañana.

## Bibliografía

### José Antonio Páez

Academia de la Historia del Estado Carabobo. (2021). José Antonio Páez. <https://ahcarabobo.com/jose-antonio-paez/>

Fundación Empresas Polar. (s.f.). Páez, José Antonio. Diccionario de Historia de Venezuela.

<https://biblofep.fundacionempresaspolar.org/dhv/entradas/p/paez-jose-antonio/>

Páez, J. A. (1990). Autobiografía del General José Antonio Páez. Academia Nacional de la Historia. [Referencia en Biblioteca Digital César Rengifo](#)

Real Academia de la Historia. (s.f.). José Antonio Páez y Herrera. Diccionario Biográfico electrónico. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/34747-jose-antonio-paez>

### Antonio José de Sucre

Lecuna, V. (1924). Documentos referentes a la creación de Bolivia. Litografía del Comercio. [Disponible en Open Library](#)

Real Academia de la Historia. (s.f.). Antonio José de Sucre y de Alda. Diccionario Biográfico electrónico. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/43549-antonio-jose-de-sucre-y-de-alda>

Rumazo González, A. (2006). Antonio José de Sucre (Biografía). Ediciones de la Presidencia de la República. [Referencia en Scribd](#)

### Simón Rodríguez

García Bacca, J. D. (1981). Simón Rodríguez: Pensador para América. Academia Nacional de la Historia. [Referencia en Scribd](#)

Fundación Empresas Polar. (s.f.). Rodríguez, Simón. Diccionario de Historia de Venezuela.

<https://biblofep.fundacionempresaspolar.org/dhv/entradas/r/rodriguez-simon/>

Real Academia de la Historia. (s.f.). Simón Rodríguez. Diccionario Biográfico electrónico. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/39456-simon-rodriguez>

Rodríguez, S. (2004). Inventamos o erramos. Monte Ávila Editores Latinoamericana. [Referencia en Reexistencias Wordpress](#)

### Andrés Bello

Ardao, A. (1986). Andrés Bello, filósofo. Academia Nacional de la Historia. [Referencia en Scribd](#)

Jaksić, I. (2001). Andrés Bello: La pasión por el orden. Editorial Universitaria. [Referencia en Filología UNLP](#)

Real Academia de la Historia. (s.f.). Andrés Bello López. Diccionario Biográfico electrónico. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/5941-andres-bello-lopez>

Universidad de Chile. (s.f.). Andrés Bello: Rector Fundador. <https://uchile.cl/presentacion/historia/rectores-de-la-u-de-chile/andres-bello-lopez-1843-1865>

## Símbolos Patrios de Venezuela

### Pabellón Nacional - La Bandera de Venezuela

República Bolivariana de Venezuela. (2006). Ley de Bandera Nacional, Himno Nacional y Escudo de Armas. Gaceta Oficial N° 38.402.  
<https://venezuela.justia.com/federales/leyes/ley-de-bandera-escudo-e-himno-nacional/gdoc/>

Vargas, F. A. (1981). Los símbolos sagrados de la nación venezolana. Caracas: Congreso de la República. [Disponible en la Biblioteca Central DON RÓMULO GALLEGOS](#)

### Escudo de Armas de la República de Venezuela

Fundación Empresas Polar. (s.f.). Escudo Nacional. Diccionario de Historia de Venezuela.  
<https://bibliocep.fundacionempresaspolar.org/dhv/entradas/e/escudo-nacional/>

### Himno Nacional - Gloria al Bravo Pueblo

Calcaño, J. A. (1939). Contribución a la historia del Himno Nacional de Venezuela. Caracas: Editorial Elite. [Disponible en Open Library](#)

## Símbolos Naturales de Venezuela

### Árbol Nacional - El Araguaney

Hoyos, J. (2013). Árboles emblemáticos de Venezuela Textos y fotografías de Jesús Hoyos Fernández. Sociedad de Ciencias Naturales La Salle. [Referencia en Academia.edu](#)

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (1948). Decreto de Declaración del Araguaney como Árbol Nacional. Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, N° 22.628.

<https://www.gacetaoficial.org/1948-05-29-gaceta-oficial-venezuela-22628>

### Flor Nacional - La Orquídea

Dunsterville, G. C., & Garay, L. A. (1979). Venezuelan Orchids Illustrated. Museum of Comparative Zoology, Harvard University.  
<https://archive.org/details/venezuelanorchid0002gckd>

Inparques. (2023). La Orquídea (*Cattleya mossiae*) declarada Flor Nacional. Instituto Nacional de Parques de Venezuela.  
<http://www.inparques.gob.ve/cms/main/verCalendarioV/2047>

### Ave Nacional - El Turpial

Inparques. (2022). Día del Turpial como símbolo Nacional. Instituto Nacional de Parques de Venezuela.  
<https://www.inparques.gob.ve/cms/main/verCalendarioV/1431>

Phelps, W. H., & Meyer de Schauensee, R. (1979). Una guía de las aves de Venezuela. Princeton University Press. [Referencia en Scribd](#)